



Contener inflación, el objetivo

# Banxico estima necesario más alzas en tasas de interés

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

Integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) consideraron necesario mantener el alza en la tasa de interés de referencia para contener las presiones sobre la inflación y lograr que converja hacia su meta de 3.0 por ciento.

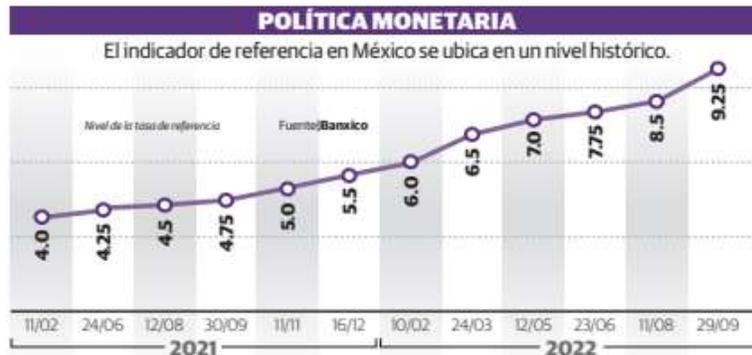
Así lo revela la minuta de la reunión de política monetaria de la Junta de Gobierno de Banxico del 29 de septiembre pasado, en la que por unanimidad se decidió aumentar en 75 puntos base la tasa objetivo a 9.25 por ciento.

La mayoría indicó que en la primera quincena de septiembre las inflaciones general y subyacente registraron tasas anuales de 8.76 y 8.27 por ciento, respectivamente. Comentó que ambas continúan mostrando una tendencia al alza.

Señaló que, en este entorno más complejo, se anticipa que la inflación converja a la meta de 3.0 por ciento en el tercer trimestre del 2024.

"La Junta de Gobierno valorará la magnitud de los ajustes al alza en la tasa de referencia de sus próximas reuniones de acuerdo con las

**JUNTA DE GOBIERNO** valorará magnitud de ajustes según circunstancias, refiere minuta de política monetaria; banco debe ser más explícito sobre trayectoria: Espinosa



circunstancias prevaletentes", señala.

Un miembro de la Junta de Gobierno estimó indispensable actuar con determinación y seguir con el ciclo de alza de la tasa de referencia, y precisó que la magnitud de los incrementos subsecuentes deberá discutirse según la evolución de la inflación y de sus determinantes.

Otro dijo que las presiones

inflacionarias, los factores que inciden en su trayectoria prevista y sus expectativas, se han deteriorado y este entorno implica que será necesario continuar incrementando la tasa de referencia; opinó que aumento de 75 puntos base permitiría lograr su convergencia a la meta del 3.0 por ciento en el horizonte de pronóstico.

Otro integrante consideró que, ante los niveles de inflación, es indispensable

continuar adoptando una postura monetaria restrictiva, pero estimó deseable que el ciclo alcista de alzas termine a finales del 2022 y se mantenga la postura restrictiva durante 2023 para permitir que la política monetaria opere.

Mientras otro miembro indicó que aún no hay condiciones para disminuir el ritmo de incrementos de la tasa y que incluso podría debatirse si hay que acelerarlo.

Un miembro dijo que, en congruencia con el régimen de política monetaria, la postura debe ajustarse de forma que el pronóstico central de inflación refleje un balance de riesgos más evolución de las expectativas de mediano y largo plazos y el proceso de formación de precios.

Según a minuta, aunque los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico votaron a favor de aumentar la tasa objetivo en 75 puntos base a un nivel de 9.25 por ciento, hubo una opinión disidente de la subgobernadora Irene Espinosa.

Espinosa argumentó que, ante el deterioro en el panorama inflacionario y financiero, considera apropiado que el Banxico proporcione una guía explícita que oriente de manera más asertiva las expectativas sobre la trayectoria de la tasa de referencia en el horizonte en el que opera la política monetaria.

8.7

Por ciento,  
inflación anual en México  
en septiembre

## EL DATO

**EL FONDO** Monetario Internacional (FMI) consideró ayer que el alza de tasas e inflación son un obstáculo para el crecimiento de América Latina